



ACTA DE FALLO

000302

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DE OBRA PÚBLICA NO.: FAISMUN-IR/2024-08

MODALIDAD: INVITACIÓN RESTRINGIDA

NÚMERO INTERNO DE OBRA: 83581

EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS SIENDO LAS 10:30 HORAS DEL 27 DE JUNIO DE 2024 Y DE CONFORMIDAD CON LA CITA REALIZADA Y NOTIFICADA A LOS LICITANTES E INTERESADOS EN LA ADJUDICACIÓN DE OBRA PÚBLICA MEDIANTE LA MODALIDAD DE INVITACIÓN RESTRINGIDA NO. FAISMUN-IR/2024-08, RELATIVO A LA OBRA PÚBLICA DENOMINADA: **CONSTRUCCIÓN CON CONCRETO DE CALLE AGUSTÍN MELGAR INCLUYE GUARNICIONES Y BANQUETAS, COLONIA LUIS DONALDO COLOSIO**, UBICADA: **ENTRE AV. BENITO JUÁREZ Y CALLE DIANA LAURA RIOJAS, COLONIA LUIS DONALDO COLOSIO** MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO, CON RECURSOS DEL **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) EJERCICIO FISCAL 2024**; SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS, LAS PERSONAS FÍSICAS, MORALES Y SERVIDORES PÚBLICOS CUYOS NOMBRES REPRESENTACIONES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE ESTA ACTA, PARA CONOCER EL FALLO CORRESPONDIENTE.

CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 12.30 DEL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO Y 63 DE SU REGLAMENTO, UNA VEZ DETERMINADA LA SOLVENCIA O INSOLVENCIA DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS PARTICIPANTES Y DESPUÉS DEL ANÁLISIS DETALLADO DE LAS MISMAS DE ACUERDO AL DICTAMEN EMITIDO, SE RELACIONA A CONTINUACIÓN LA QUE CALIFICÓ COMO SOLVENTE Y LAS QUE FUERON DESECHADAS, CON LAS CAUSAS QUE LO MOTIVARON.

PROPUESTAS ACEPTADAS	
PARTICIPANTES	IMPORTE DE LA PROPUESTA C/IVA
SINERGIA EN CONSTRUCCIÓN Y PROYECTOS S.A. DE C.V.	\$2,202,481.84
CONSTRUCTORES DE JALTOCAN S.A. DE C.V.	\$2,312,140.72
PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES ANDULOZA S.A. DE C.V	\$2,362,899.38

PROPUESTAS DESECHADAS	
PARTICIPANTE	IMPORTE DE LA PROPUESTA C/IVA
CONSTRUCTORES DE JALTOCAN S.A. DE C.V.	\$2,312,140.72
PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES ANDULOZA S.A. DE C.V	\$2,362,899.38

PROPUESTA SOLVENTE	
PARTICIPANTE	IMPORTE DE LA PROPUESTA C/IVA
SINERGIA EN CONSTRUCCIÓN Y PROYECTOS S.A. DE C.V.	\$2,202,481.84

SINERGIA EN CONSTRUCCIÓN Y PROYECTOS S.A. DE C.V., SU PROPUESTA SE CALIFICA COMO SOLVENTE TODA VEZ QUE CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 12.26 DEL LIBRO DECIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO Y A LO ESTIPULADO EN LOS ARTÍCULOS 55, 56, 57, 58 Y 61 DE SU REGLAMENTO; POR LO TANTO, SU PROPUESTA ECONÓMICA ASEGURA Y GARANTIZA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, EL LICITANTE QUE OFRECE LA MEJOR ALTERNATIVA PARA EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO PARA ENCOMENDARLE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS ES **SINERGIA EN CONSTRUCCIÓN Y PROYECTOS S.A.**



DE C.V. CON UN IMPORTE DE SU PROPUESTO DE: **\$2,202,481.84 (DOS MILLONES DOSCIENTOS DOS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 84/100 M.N.)** INCLUYENDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO Y EN CONSECUENCIA SE FALLA A SU FAVOR Y SE LE ADJUDICA EL CONTRATO CORRESPONDIENTE CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:

INICIO DE LOS TRABAJOS: **01 DE JULIO DE 2024**
TERMINO DE LOS TRABAJOS: **28 DE SEPTIEMBRE DE 2024**
PLAZO DE EJECUCIÓN: **90 DÍAS NATURALES**

000303

LA PRESENTE ACTA SURTE PARA LA EMPRESA **SINERGIA EN CONSTRUCCIÓN Y PROYECTOS S.A. DE C.V.**, A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN EN FORMA Y POR ELLO SE COMPROMETE Y OBLIGA A FIRMAR EL CONTRATO RESPECTIVO DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS HÁBILES SIGUIENTES CONTADOS A PARTIR DE ESTA FECHA, TENIENDO COMO FECHA ESTIMADA EL DÍA **28 DE JUNIO DE 2024** A LAS **16:00 HORAS**, POR LO QUE SE LE SOLICITA PASAR A LAS OFICINAS DE LA SUBDIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS, UBICADA EN AV. JUÁREZ S/N, COLONIA SAN CRISTÓBAL CENTRO, CÓDIGO POSTAL 55000, ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO.

DE IGUAL FORMA **SINERGIA EN CONSTRUCCIÓN Y PROYECTOS S.A. DE C.V.**, SE COMPROMETE Y OBLIGA A ENTREGAR DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FIRMA DEL CONTRATO LA FIANZA DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO POR EL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL VALOR DEL CONTRATO CON I.V.A., ASÍ COMO LA FIANZA QUE GARANTICE LA CORRECTA APLICACIÓN DEL ANTICIPO DE ACUERDO CON LO INDICADO EN EL ARTÍCULO 12.45 DEL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO.

EL ANTICIPO SE PAGARÁ EN LAS CAJAS DE LA TESORERÍA MUNICIPAL DE ECATEPEC DE MORELOS, UBICADAS DENTRO DEL PALACIO MUNICIPAL DE ECATEPEC DE MORELOS, ANTES DE LA FECHA PACTADA PARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS.

LOS CHEQUES DE DEPÓSITO ENTREGADOS POR LOS INVITADOS COMO GARANTÍA DE SERIEDAD DE SUS PROPUESTAS LES SERÁN DEVUELTOS A LOS INVITADOS NO SELECCIONADOS AL TERMINAR EL ACTO, CONTRA LA ENTREGA DEL RECIBO OTORGADO POR LA CONVOCANTE, LOS PAQUETES DE LAS PROPUESTAS DESECHADAS PERMANECERÁN EN PODER DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS.

AL TÉRMINO DEL PRESENTE ACTO SE LES DARÁ COPIA FOTOSTÁTICA DEL ACTA DE FALLO.

PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTAN LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES, A CONTINUACIÓN, FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO SIENDO LAS **11:00 HORAS** DEL DÍA EN QUE SE ACTÚA.

POR LA CONVOCANTE
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

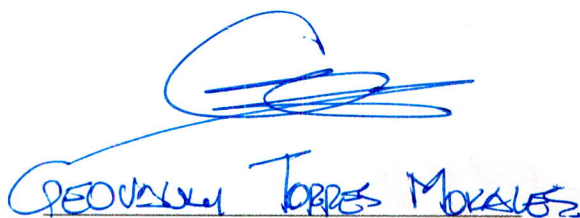
MTRO. VALENTÍN DÍAZ ROBLES
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE
DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

C. JOSÉ ALFREDO ORTEGA MARTÍNEZ
PERSONAL ASIGNADO POR EL CONVOCANTE



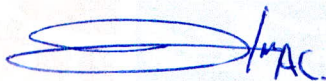
POR LOS PARTICIPANTES

000304



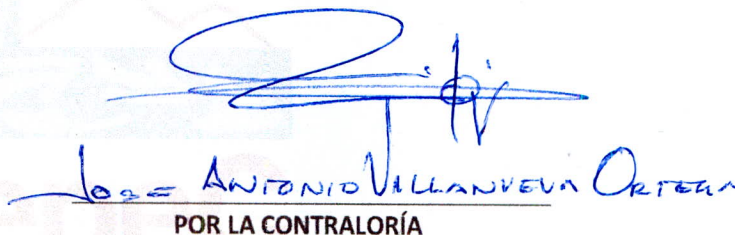
SINERGIA EN CONSTRUCCIÓN Y PROYECTOS
S.A. DE C.V.

CONSTRUCTORES DE JALTOCAN S.A. DE C.V.



Jessica I Apolinar Cayetano.
PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES ANDULOZA S.A. DE C.V

POR LOS OTROS INVITADOS



JOSÉ ANTONIO VILLANUEVA ORTEGA

POR LA TESORERÍA

POR LA CONTRALORÍA

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE Y ES PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE FALLO DEL CONCURSO NÚMERO FAISMUN-
IR/2024-08